

- 124.—Ramírez Montellano, Esteban.
- 125.—Rey Mateo, Rafael del.
- 126.—Rodríguez Cid, Matías.
- 127.—Rodríguez Inerejos, Francisco. X
- 128.—Rodríguez López, Juan. X
- 129.—Rodríguez Martínez, Antonio. X
- 130.—Rodríguez Pérez, Mariano.
- 131.—Romero Huertas, Agustín.
- 132.—Romero Moreno, Juan.
- 133.—Rubio Guillot, Ramiro.
- 134.—Ruiz Palencia, Wenceslao.
- 135.—Sáiz Aparicio, Damián.
- 136.—Sáiz Huerta, Sixto.
- 137.—Sáiz Serrano, Prudencio.
- 138.—Sánchez García, José. X
- 139.—Sánchez Jiménez, Miguel.
- 140.—Sanz Guijarro, Casto. X
- 141.—Segura Caba, Macario.
- 142.—Soteres Picazo, Mariano.
- 143.—Toledo Toledo, Pedro. X
- 144.—Trincado Afán, Pedro.
- 145.—Vadillo Simón, Roque.
- 146.—Vega Conejo, Francisco.
- 147.—Velázquez González, Antonio.
- 148.—Villalba Martínez, Jacinto.
- 149.—Villar Martínez, Julio.
- 150.—Villarta García, Florencio.
- 151.—Vivas Rueda, Pedro.
- 152.—Zamora Arriba, Andrés.

(De la Gaceta número 5.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último, y previos los informes emitidos por la Ponencia examinadora de instancias designada al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 4 de Enero actual,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en el antiguo Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana, quienes causarán alta, con los empleos que en la actualidad tienen en el nuevo Cuerpo de Seguridad, continuando en sus destinos, según dispone el mencionado Decreto.

CUENCA

Guardia Nacional Republicana

Número, apellidos y nombre:

- 1.—Amo Rojo, Juan del.
- 2.—Andrés Casado, Félix.
- 3.—Arnau Canales, Julio.
- 4.—Arribas Huertas, Antonio.
- 5.—Arribas Huertas, Ignacio.
- 6.—Benito López, Vicente.
- 7.—Blanco Mateo, Pedro.
- 8.—Benítez Sáiz, Crescencio.
- 9.—Bleda Inza, Eduardo.
- 10.—Bravo Criado, Eduardo.

- 11.—Bueno García, Lorenzo.
- 12.—Casado Martínez, Leocadio.
- 13.—Cogollo Crespo, Esteban.
- 14.—Esteban Cebrián, Angel.
- 15.—Ferrer Lozano, Pedro.
- 16.—Gabaldón Alamo, Eliseo.
- 17.—Gálvez Toscano, José.
- 18.—García García, Pedro. X
- 19.—García García, Germán.
- 20.—García Martínez, Casto. —
- 21.—García Martínez, Francisco. X
- 22.—García Morcillo, Rogelio.
- 23.—García Soria, Emilio.
- 24.—Gómez Martínez, Juan.
- 25.—Gómez Villar, Emiliano.
- 26.—González Felipe, Alejandro.
- 27.—González Herráiz, Bonifacio.
- 28.—Hernández Rubio, Olegario.
- 29.—Herranz Segura, Juan.
- 30.—Igualada de la Fuente, Angel.
- 31.—Jiménez Hidalgo, Anibal. X
- 32.—Jiménez, Mónico.
- 33.—Linuera Girón, Gabriel.
- 34.—Lizcano Alarcón, Florentino.
- 35.—López García, Enrique.
- 36.—López Higuera, Vicenté.
- 37.—López Martínez, Esteban.
- 38.—López Muñoz, Pedro.
- 39.—López Olivares, Simón.
- 40.—López Ruiz, Juan.
- 41.—López Ruiz, Manuel.
- 42.—Marín de la Cruz, Carlos.
- 43.—Márquez Delgado, Diego.
- 44.—Martínez Abril, Mariano.
- 45.—Martínez Carrillo, Eulalio.
- 46.—Martínez Gil, Ginés.
- 47.—Martínez Muñoz, Francisco.
- 48.—Martínez Serrano, César.
- 49.—Mateo Torrijos, Miguel.
- 50.—Mateo Torrijos Guillermo.
- 51.—Melero de la Cruz, Emilio.
- 52.—Melero Villalba, Francisco.
- 53.—Molina Serrano, Aniano.
- 54.—Morata Barrera, Juan.
- 55.—Moreno Martínez, Epifanio.
- 56.—Mota Ruiz, Andrés.
- 57.—Murcia Gómez, Fabián.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Barcelona, 4 de Enero de 1938.

J. ZUGAZAGOITIA

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 5.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último, y previos los informes emitidos por la Ponencia examinadora de instancias designada al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 4 de Enero actual,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente, del personal que prestaba servicio en el antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, quienes causarán alta con los empleos que en la actualidad tienen en el nuevo Cuerpo de Seguridad, continuando en sus destinos, según dispone el mencionado Decreto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Barcelona, 4 de Febrero de 1938.

J. ZUGAZAGOITIA

Excmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

CUENCA

Seguridad y Asalto

Número, apellidos y nombres:

- 1.—Aguilar Barcón, Francisco.
- 2.—Aguilar Escarbajal, Antonio.
- 3.—Alvarez Alvarez, Florencio.
- 4.—Alonso Fernández, Benito. X
- 5.—Alvarez Marín, Joaquín. X
- 6.—Alfocea Medina, Mateo.
- 7.—Alberola Morales, Carmelo.
- 8.—Alonso Pascual, Antonio.
- 9.—Angulo Miñarro Pedro.
- 10.—Antón Romero, Francisco. X
- 11.—Andreu Roce, Manuel.
- 12.—Arana García, Juan.
- 13.—Arasa Bernaltea, Agustín.
- 14.—Ariño Latorre, Manuel.
- 15.—Arráez Roselló, José.
- 16.—Arosteguin Blasco, Generoso.
- 17.—Asensio García, José.
- 18.—Avellán Muñoz, José.
- 19.—Ayuso Muñoz, Emilio.
- 20.—Ballo Pérez, Pascual.
- 21.—Ballo Pérez, Pascual.
- 22.—Barra Santos, Celedonio.
- 23.—Barea Montón, Ramón.
- 24.—Barragán Blanco, Alonso.
- 25.—Bañuls Pineda, José.
- 26.—Bernad Bomboy, Manuel.
- 27.—Berna Bernaben, Manuel.
- 28.—Bello Roger, Angel.
- 29.—Beltrán Salais, Juan.
- 30.—Benítez Gil, Manuel.
- 31.—Benavile Rivera, Luis. X
- 32.—Benavent Pérez, Pascual.
- 33.—Bernal Martínez, José.
- 34.—Borja Honrado, Alberto.
- 35.—Botija Martínez, José.
- 36.—Buhigues Massó, José.
- 37.—Bujalance Luque, Antonio.
- 38.—Bujalance Luque, José. X
- 39.—Blasco Martín, José.
- 40.—Blanquer Morán, Antonio.
- 41.—Briones Fernández, Justo.
- 42.—Caballero Díaz, Francisco.
- 43.—Calero Alamo, León.
- 44.—Candejón Rodríguez, Miguel.
- 45.—Cano Nieto, Amador.
- 46.—Cano Cañaveras, José.